

GACETA

OFICIAL

AÑO 2 VOL.1

2020



INSTITUTO DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
DEL ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Lic. Enrique Alonso Plascencia
Director General

Adrian Cázares González
Presidente de la Junta de Gobierno



ÍNDICE



**PROPUESTAS ANTE LA
CONTINGENCIA COVID-19**



**COMITÉ MUNICIPAL DE
CONTINGENCIA COVID-19**



**RECORRIDOS A TRAVÉS DE CONSEJOS
Y COMITÉS MUNICIPALES DE SALUD**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO**



**RECHAZO A LA REFORMA
POLÍTICO ELECTORAL**





PROPUESTAS ANTE LA CONTINGENCIA COVID-19

25 MARZO 2020

En reunión las y los alcaldes del estado de Morelos en el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos que dirige el Lic. Enrique Alonso Plascencia y el presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Adrián Cázares González, llamaron a la ciudadanía y autoridades estatales a hacer equipo mano a mano ante la contingencia del COVID_19 que esta afectando a la mayoría de países, hicieron el llamado a ser responsables y solidarios y no eludir responsabilidades. Derivado de la reunión se llegaron a las siguientes propuestas:



- 1 Trabajar de la mano con el Gobierno del Estado, a efecto de generar las acciones necesarias para que la población sea la menos afectada en su economía.**
- 2 Que la CFE condone, disminuya o aplaze el pago de la energía eléctrica a todos los usuarios de nuestro Estado y a los Organismos Públicos para que esos recursos puedan ser reorientados a cubrir necesidades elementales.**
- 3 Que los recursos se conduzcan de manera eficaz y oportuna a los ciudadanos que de verdad lo necesiten.**
- 4 Atender las recomendaciones federales, estatales y municipales ante la contingencia.**

CMCC-19

COMITÉ MUNICIPAL DE
CONTINGENCIA COVID-19



Con la finalidad de brindar una adecuada atención a la ciudadanía morelense El Lic Enrique Alonso en su carácter de Director General, así como las presidentas y presidentes municipales del Estado de Morelos en su carácter de integrantes de la Junta de Gobierno, ambos del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos #IDEFOMM, asistieron a la capacitación impartida por el Consejo Municipal de Salud de Cuernavaca, quienes orientaron acerca de las medidas a implementar para atender adecuadamente la contingencia sanitaria derivada del COVID 19. Dicha capacitación se llevó a cabo gracias al trabajo coordinado de los municipios del Estado.

Así mismo en el marco de dicha reunión las presidentas y presidentes municipales, hicieron nuevamente un llamado al gobierno del estado a trabajar de manera coordinada en favor de la ciudadanía solicitando los siguientes puntos:

La creación de un programa social de asistencia alimentaria para apoyar a la población más vulnerable de nuestro estado.

Redireccionar algunos montos del Presupuesto de Egresos del Estado, a fin de que estos recursos se traduzcan en apoyos directos para la población.



RECORRIDOS A TRAVÉS DE CONSEJOS Y COMITÉS MUNICIPALES DE SALUD

24 MAYO 2020

En cumplimiento a los acuerdos realizados en la reunión y mesa de trabajo del día 12 de mayo del 2020, en la que intervino la Maestra en Medicina Social Elsa Julita Veites Arévalo en su carácter de Directora General del INAPAM y responsable de la Federación para atender los trabajos ante el COVID-19 en el Estado de Morelos, se han llevado a cabo recorridos en 20 Municipios a través de sus Consejos y Comités Municipales de Salud, los días 19,20 - 22 y 23 del mes y año en curso.

Dicho recorridos se han generado a petición de la responsable de la Federación para atender los trabajos ante el COVID-19 en nuestro Estado con la finalidad de que los municipios expongan las acciones que han tomado cada uno de ellos para hacer frente a la contingencia sanitaria y así poder informar el Presidente de la República la situación por la que atraviesan los Municipios del Estado.

En sus intervenciones ha manifestado la Maestra Elsa Julita, la importancia de continuar con las medidas implementadas hasta ahora por cada uno de los Municipios, así mismo ha señalado y reconocido el esfuerzo y ardua labor que cada una de las presidentas, presidentes municipales y equipo de trabajo hacen desde el interior.

Por su parte, el Director General del IEFOMM, Lic. Enrique Alonso Plascencia, manifestó la importancia de la visita de la Maestra Elsa Julita Veites Arévalo, ya que con ello viene a resaltar las acciones que se desarrollan del Gobierno Federal hacia los Municipios del Estado de Morelos



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO.

04 de junio 2020



Bajo la coordinación del Lic. Enrique Alonso, Director General del IDEFOMM; el Presidente de la Junta de Gobierno, Adrian Cázares González, así como alcaldes y representantes, el 4 de junio del año en curso se desarrollo Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Instituto.

Dicha sesión tuvo por objeto el análisis de las iniciativas en materia político-electoral y de violencia política por condición de Género presentada por el Congreso del Estado las cuales buscan reformar la Constitución Política del Estado de Morelos, la adición y derogación de diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, así como la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y de igual manera la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia para el Estado de Morelos.

Derivado del estudio y análisis de la reforma, se precisaron los alcances de la misma, con la finalidad de que las y los presidentes municipales, tengan la interpretación correcta de la reforma en mención, y esta a su vez pueda ser presentada, analizada y discutida al interior de sus respectivos cabildos para realizar lo conducente en términos del artículo 147 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

RECHAZO A LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

El 9 de junio del 2020 en conferencia de prensa 19 alcaldes de Morelos encabezados por el presidente de la junta de Gobierno del IDEFOM, manifestaron su posicionamiento de rechazo a la Reforma Político-Electoral, que el Poder Legislativo pretendía aprobar aludiendo a una supuesta reforma en favor de la paridad de género y la inclusión de los municipios indígenas de nueva creación.



“ Por amor a Morelos y haciendo uso de la plena libertad y autonomía municipal.

Cabe destacar que los alcaldes que fijaron este posicionamiento son Amacuzac, Atlatláhuca, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Hueyapan, Jantetelco, Ocuilco, Tepalcingo, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.